



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Programa del Diploma

Guía de Literatura y Representación Teatral

Primeros exámenes: 2015





International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Programa del Diploma

Guía de Literatura y Representación Teatral

Primeros exámenes: 2015



Programa del Diploma

Guía de Literatura y Representación Teatral

Versión en español del documento publicado en marzo de 2011 con el título
Literature and performance guide

Publicada en marzo de 2011
Actualizada en agosto de 2012 y agosto de 2013

Bachillerato Internacional
Peterson House, Malthouse Avenue, Cardiff Gate
Cardiff, Wales GB CF23 8GL
Reino Unido
Tel.: +44 29 2054 7777
Fax: +44 29 2054 7778
Sitio web: <http://www.ibo.org>

© Organización del Bachillerato Internacional, 2011

El Bachillerato Internacional (IB) ofrece tres programas educativos exigentes y de calidad a una comunidad de colegios de todo el mundo, con el propósito de crear un mundo mejor y más pacífico.

El IB agradece la autorización para reproducir en esta publicación material protegido por derechos de autor. Cuando procede, se han citado las fuentes originales y, de serle notificado, el IB enmendará cualquier error u omisión con la mayor brevedad posible.

El uso del género masculino en esta publicación no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede reproducirse, almacenarse o distribuirse de forma total o parcial, en manera alguna ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito del IB, sin perjuicio de lo estipulado expresamente por la ley o por la política y normativa de uso de la propiedad intelectual del IB. Véase la página <http://www.ibo.org/es/copyright> del sitio web del IB para más información.

Los artículos promocionales y las publicaciones del IB pueden adquirirse en la tienda virtual del IB, disponible en <http://store.ibo.org>. Las consultas sobre pedidos deben dirigirse al departamento de marketing y ventas en Cardiff.

Tel.: +44 29 2054 7746
Fax: +44 29 2054 7779
Correo-e: sales@ibo.org

Declaración de principios del IB

El Bachillerato Internacional (IB) tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

El objetivo fundamental de los programas del IB es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

Indagadores	Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.
Informados e instruidos	Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.
Pensadores	Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.
Buenos comunicadores	Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.
Íntegros	Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.
De mentalidad abierta	Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.
Solidarios	Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.
Audaces	Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.
Equilibrados	Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.
Reflexivos	Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.

Índice

Introducción	1
Propósito de esta publicación	1
El Programa del Diploma	2
Naturaleza de la asignatura	4
Objetivos generales	8
Objetivos de evaluación	10
Los objetivos de evaluación en la práctica	11
Programa de estudios	13
Resumen del programa de estudios	13
Enfoques de la enseñanza de la asignatura	14
Contenido del programa de estudios	17
Evaluación	21
La evaluación en el Programa del Diploma	21
Resumen de la evaluación	23
Evaluación externa	24
Evaluación interna	35
Apéndices	41
Grabación en video de la representación teatral	41
Glosario de términos de examen	43

Propósito de esta publicación

El propósito de esta publicación es servir de guía a los colegios en la planificación, la enseñanza y la evaluación de la asignatura. Si bien está dirigida principalmente a los profesores, se espera que estos la utilicen para informar sobre la asignatura a padres y alumnos.

Esta guía está disponible en la página de la asignatura en el Centro pedagógico en línea (<http://occ.ibo.org>), un sitio web del IB protegido por contraseña concebido para proporcionar apoyo a los profesores del IB. También puede adquirirse en la tienda virtual del IB (<http://store.ibo.org>).

Otros recursos

En el Centro pedagógico en línea (CPEL) pueden encontrarse también publicaciones tales como materiales de ayuda al profesor, informes de la asignatura, información adicional sobre la evaluación interna y descriptores de las calificaciones finales. En la tienda virtual del IB se pueden adquirir exámenes de muestra, exámenes de convocatorias pasadas y esquemas de calificación.

Se anima a los profesores a que visiten el CPEL para ver materiales adicionales creados o utilizados por otros docentes. Se les invita también a aportar información sobre materiales que consideren útiles, por ejemplo: sitios web, libros, videos, publicaciones periódicas o ideas pedagógicas.

Primeros exámenes: 2015

El Programa del Diploma

El Programa del Diploma es un curso preuniversitario exigente de dos años de duración, para jóvenes de 16 a 19 años. Su currículo abarca una amplia gama de áreas de estudio y aspira a formar estudiantes informados y con espíritu indagador, a la vez que solidarios y sensibles a las necesidades de los demás. Se da especial importancia a que los jóvenes desarrollen el entendimiento intercultural y una mentalidad abierta, así como las actitudes necesarias para respetar y evaluar distintos puntos de vista.

El hexágono del Programa del Diploma

El currículo del programa se representa mediante un hexágono dividido en seis áreas académicas dispuestas en torno a un núcleo (véase la figura 1), y fomenta el estudio de una variedad de áreas académicas durante los dos años. Los alumnos estudian dos lenguas modernas (o una lengua moderna y una clásica), una asignatura de humanidades o ciencias sociales, una ciencia experimental, una asignatura de matemáticas y una de las artes. Esta variedad hace del Programa del Diploma un curso exigente y muy eficaz como preparación para el ingreso a la universidad. Además, en cada una de las áreas académicas los alumnos tienen flexibilidad para elegir las asignaturas en las que estén particularmente interesados y que quizás deseen continuar estudiando en la universidad.

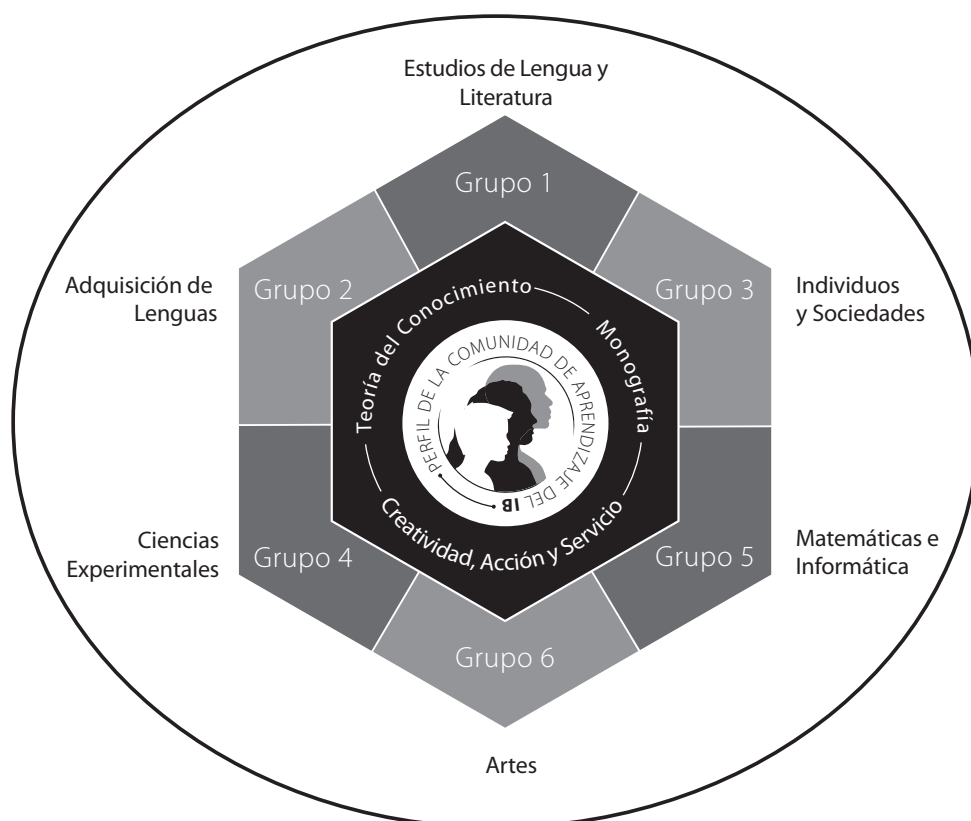


Figura 1
Modelo del Programa del Diploma

La combinación adecuada

Los alumnos deben elegir una asignatura de cada una de las seis áreas académicas, aunque también tienen la opción de elegir una segunda asignatura de los grupos del 1 al 5 en lugar de una asignatura del Grupo 6. Generalmente tres asignaturas (y no más de cuatro) deben cursarse en el Nivel Superior (NS) y las demás en el Nivel Medio (NM). El IB recomienda dedicar 240 horas lectivas a las asignaturas del NS y 150 a las del NM. Las asignaturas del NS se estudian con mayor amplitud y profundidad que las del NM.

En ambos niveles se desarrollan numerosas habilidades, en especial las de análisis y pensamiento crítico. Dichas habilidades se evalúan externamente al final del curso. En muchas asignaturas los alumnos realizan también trabajos que califica directamente el profesor en el colegio. Los exámenes pueden realizarse en español, francés e inglés, a excepción de los grupos 1 y 2: los exámenes de estos dos grupos se hacen en la lengua objeto de estudio.

El núcleo del hexágono

Todos los alumnos del Programa del Diploma deben completar los tres requisitos que conforman el núcleo del hexágono. La reflexión inherente a las actividades que los alumnos desarrollan en estas áreas es un principio fundamental de la filosofía del Programa del Diploma.

El curso de Teoría del Conocimiento anima a los alumnos a reflexionar sobre la naturaleza del conocimiento y el proceso de aprendizaje que tiene lugar en las asignaturas que estudian como parte del Programa del Diploma, y a establecer conexiones entre las áreas académicas. La Monografía, un trabajo escrito de unas 4.000 palabras, ofrece a los alumnos la oportunidad de investigar un tema de su elección que les interese especialmente. Asimismo, les estimula a desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo una investigación independiente, habilidades que deberán poner en práctica en la universidad. Creatividad, Acción y Servicio posibilita el aprendizaje experiencial mediante la participación de los alumnos en una variedad de actividades artísticas, deportivas, físicas y de servicio a la comunidad.

La declaración de principios del IB y el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

El Programa del Diploma se propone desarrollar en los alumnos los conocimientos, las habilidades y las actitudes que necesitarán para alcanzar las metas del IB, tal como aparecen expresadas en su declaración de principios y en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. La enseñanza y el aprendizaje en el Programa del Diploma representan la puesta en práctica de la filosofía educativa del IB.

Naturaleza de la asignatura

Grupo 1

El Grupo 1 está constituido por tres cursos:

- Lengua A: Literatura
- Lengua A: Lengua y Literatura
- Literatura y Representación Teatral (asignatura interdisciplinaria)

En la siguiente tabla se indican los niveles en los que se enseñan estos cursos.

Curso	Disponible en el NM	Disponible en el NS
Lengua A: Literatura	✓	✓
Lengua A: Lengua y Literatura	✓	✓
Literatura y Representación Teatral	✓	

Los tres cursos están pensados para alumnos que tienen experiencia en el uso de la lengua objeto de estudio en un contexto académico. Sin embargo, es probable que los perfiles lingüísticos de los alumnos varíen considerablemente: pueden ser monolingües o tener perfiles lingüísticos más complejos. El estudio de textos, tanto literarios como no literarios, permite centrarse en el desarrollo de la comprensión del funcionamiento de la lengua para crear significados en una cultura y en textos concretos. Todos los textos pueden comprenderse en función de su forma, contenido, propósito y receptores, y de los contextos sociales, históricos, culturales y laborales donde se producen y se valoran. La producción de textos y la respuesta a los mismos fomenta la comprensión del modo en que la lengua defiende o cuestiona formas de pensar y de ser.

Para cumplir los requisitos del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (IB), todos los alumnos deben estudiar una de las asignaturas del Grupo 1 mencionadas anteriormente. A fin de obtener el diploma bilingüe, los alumnos pueden cursar dos asignaturas del Grupo 1 en lenguas diferentes (cualquier combinación de los tres cursos ofrecidos). Tanto Lengua A: Literatura como Lengua A: Lengua y Literatura se ofrecen en el NM y el NS. Literatura y Representación Teatral, que es una asignatura interdisciplinaria (grupos 1 y 6), solo se puede cursar en el NM.

Las asignaturas del Grupo 1 tienen por finalidad servir de base para los estudios académicos posteriores de los alumnos mediante el desarrollo de habilidades de comunicación eficaces y la adquisición de conocimientos sociales, estéticos y culturales. Si bien existen diferencias significativas entre los textos estudiados en las tres asignaturas, también existen claras coincidencias. Las tres asignaturas no constituyen tres áreas completamente separadas; la principal diferencia entre ellas reside en los enfoques en los que se centra cada una. El curso de Lengua A: Literatura se centra en desarrollar una comprensión de las técnicas de la crítica literaria, así como en fomentar la capacidad de emitir juicios literarios independientes. El curso de Lengua A: Lengua y Literatura se centra en desarrollar una comprensión de la construcción de los significados en la lengua y la función del contexto en este proceso. Literatura y Representación Teatral permite a los alumnos combinar el análisis literario con la investigación del papel que desempeña la representación teatral en nuestra comprensión de la literatura teatral.

Nota: Las expectativas en cuanto al uso de la lengua, nivel de análisis y reflexión crítica son las mismas para las tres asignaturas.

Los requisitos relativos al programa de estudios y la evaluación son los mismos para todas las lenguas ofrecidas. La enseñanza y la evaluación de cada lengua A se llevan a cabo en esa lengua.

Literatura y Representación Teatral

Este curso es una síntesis interdisciplinaria de Lengua A y Teatro. Incorpora elementos esenciales de la literatura y la representación teatral y su propósito es explorar la relación dinámica entre ambas. La esencia misma del curso es la interacción entre (a) el énfasis literario convencional en la lectura atenta, la escritura crítica y la discusión, y (b) los elementos prácticos, estéticos y simbólicos de la representación teatral. Uno de los resultados característicos de esta “unión” es la representación teatral de una obra creada a partir de la *transformación* de textos de poesía o prosa. En este proceso apasionante y creativo se observa el texto desde distintos ángulos de un modo que va más allá del que caracteriza a los estudios de literatura o de teatro como disciplinas independientes.

El curso en su conjunto analiza textos desde el punto de vista literario y teatral, y procura desarrollar el intelecto, la imaginación y la creatividad. Fomenta la conciencia intercultural a través del estudio de textos de más de una cultura.

Conocimientos previos

No existen requisitos formales para los alumnos que estudian las asignaturas del Grupo 1, quienes suelen tener perfiles lingüísticos variados e incluso pueden ser plurilingües. Si bien es recomendable que los alumnos tengan experiencia en la redacción de ensayos críticos sobre textos y que hayan realizado trabajos de representación teatral, no es un requisito previo necesario para cursar Literatura y Representación Teatral. A este respecto, los colegios deben consultar el documento del IB titulado *El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB*, disponible en el CPEL.

Todos los cursos del Grupo 1 ofrecen la oportunidad de un continuo desarrollo de la lengua y la adquisición de una variedad de habilidades, tales como el análisis de textos y la expresión de la apreciación literaria. La elección del curso más adecuado en cada caso depende de los intereses de los alumnos y el profesor y de los planes de futuro de los alumnos en relación con su propia educación.

Vínculos con el Programa de los Años Intermedios

En el Programa de los Años Intermedios (PAI) del IB, la asignatura de Lengua A ofrece un equilibrio entre lengua y literatura donde el alumno desarrolla una apreciación de la naturaleza, las posibilidades y la belleza de la lengua y la literatura, así como de las múltiples influencias que reciben ambas en todo el mundo. Los cursos de Lengua A favorecen la comprensión y habilidades lingüísticas y literarias mediante el estudio de una gran variedad de géneros y obras de la literatura mundial, así como el aprendizaje de la lengua dentro de un contexto. El estudio de una o más lenguas A permite al alumno desarrollar al máximo su potencial lingüístico. Asimismo, comprender que la lengua y la literatura son procesos creativos estimula el desarrollo de la imaginación y la creatividad a través de la expresión personal. Además, Literatura y Representación Teatral está relacionada con el trabajo que los alumnos realizan en Teatro del PAI, en el grupo de Artes.

El curso de Literatura y Representación Teatral del Programa del Diploma se basa en estas ideas y ofrece a los alumnos la oportunidad de explorar las maneras en que la representación teatral enriquece la expresión creativa de la literatura. No se trata simplemente de un curso de adquisición de lenguas, sino que está orientado a favorecer el desarrollo continuo de las capacidades de expresión y comprensión de los alumnos en diversos ámbitos de la lengua.

Literatura y Representación Teatral y Teoría del Conocimiento

El curso de Literatura y Representación Teatral comparte muchos de los vínculos con Teoría del Conocimiento (TdC) que resultan evidentes en el curso de Lengua A: Literatura. En particular, los diferentes enfoques adoptados en la lectura de obras literarias requieren que los alumnos indaguen en el área de los conocimientos, desarrollen el pensamiento crítico y lleven a cabo una reflexión.

La naturaleza interdisciplinaria de la asignatura establece un vínculo especialmente enriquecedor con TdC. La transformación de textos, que es tan fundamental en este curso, fomenta en los alumnos la reflexión sobre las distintas formas en que la presentación, por ejemplo, de los personajes y las ideas en un texto se ve afectada por el medio en el que se transmiten.

Las siguientes preguntas, muchas de ellas comunes a Lengua A: Literatura, son adaptaciones de preguntas que aparecen en la *Guía de Teoría del Conocimiento*. Tienen por finalidad ayudar a los profesores de Literatura y Representación Teatral a estimular a sus alumnos a explorar distintos enfoques de la representación teatral y a aumentar la reflexión crítica sobre las cuestiones de conocimiento, las formas de conocimiento y las áreas del conocimiento relacionadas.

- La interpretación de un texto o su representación teatral, ¿enaltecen o desmerecen a la obra literaria? ¿En qué consiste una buena o mala interpretación de un texto, o cómo sería una representación teatral efectiva?
- ¿Cuál es la importancia de la forma en la literatura y el teatro?
- ¿Cuál es la verdadera función de la literatura y el teatro: captar una percepción de la realidad, educar o elevar la mente, expresar emoción, crear belleza, crear lazos comunitarios o alabar a un poder espiritual?
- ¿Proporciona conocimiento la sola familiaridad con la literatura y su expresión en el teatro? Si es así, ¿qué tipo de conocimiento? ¿Conocimiento de hechos? ¿Conocimiento del autor? ¿Conocimiento de las convenciones de la forma o de la tradición? ¿Conocimiento de la psicología o de la historia cultural? ¿Conocimiento de uno mismo?
- ¿Qué conocimiento de literatura se puede adquirir prestando atención al autor? ¿Se pueden o se deberían entender las intenciones de los autores y el proceso creativo en sí observando a los autores o sabiendo algo sobre sus vidas? ¿Es el proceso creativo tan importante como el producto final, incluso aunque no pueda observarse directamente? ¿Se deben tener en cuenta las intenciones del autor al evaluar la obra? ¿Puede una obra literaria tener o transmitir un significado que el autor ignora?
- ¿Qué conocimiento de literatura se puede adquirir prestando atención exclusivamente a la obra aislada del autor, o del concepto de representación teatral o del contexto social?
- ¿En qué aspectos cambia el significado de un texto al transformarlo para pasarlo de un medio a otro?
- ¿Qué conocimiento de literatura y teatro se puede adquirir prestando atención a su contexto social, cultural o histórico?

- ¿Qué importancia tiene el estudio de la literatura y el teatro en el desarrollo personal o ético del individuo? ¿De qué maneras?
- ¿Qué constituyen buenas pruebas en el estudio de la literatura y la representación teatral?
- ¿Qué es lo que se pierde en la traducción de una lengua a otra? ¿Por qué?

Literatura y Representación Teatral y la dimensión internacional

Actualmente, el curso de Literatura y Representación Teatral está disponible en español, inglés y francés. Aunque ninguna área específica del currículo exige una perspectiva internacional, se espera que los profesores aprovechen la oportunidad, en las partes 2 y 3 especialmente, para abordar ideas y temáticas que fomenten en los alumnos la reflexión sobre las distintas posturas culturales que puedan ser evidentes.

Objetivos generales

Objetivos generales del Grupo 1

Los objetivos generales de **Lengua A: Literatura** y de **Lengua A: Lengua y Literatura** del NM y del NS, y de **Literatura y Representación Teatral** del NM son los siguientes:

1. Familiarizar a los alumnos con una variedad de textos pertenecientes a distintos períodos, estilos y géneros
2. Desarrollar en los alumnos la capacidad de llevar a cabo un análisis minucioso y detallado de textos particulares y establecer relaciones pertinentes
3. Desarrollar la capacidad de expresión de los alumnos, en la comunicación oral y escrita
4. Estimular a los alumnos a reconocer la importancia de los contextos en los cuales los textos se escriben y se reciben
5. Favorecer, mediante el estudio de textos, la apreciación de las diversas perspectivas de personas pertenecientes a otras culturas y del modo en que esas perspectivas contribuyen a construir significado
6. Estimular a los alumnos a apreciar los rasgos formales, estilísticos y estéticos de los textos
7. Fomentar entre los alumnos un interés por la lengua y la literatura que dure toda su vida, así como la capacidad de disfrutar de ambas

Como asignatura interdisciplinaria, Literatura y Representación Teatral comparte también los objetivos generales del Grupo 6, que se indican a continuación.

Objetivos generales del Grupo 6

Los objetivos generales del **Grupo 6, Artes**, son capacitar a los alumnos para:

1. Demostrar un interés activo y de por vida por las artes
2. Trabajar en las artes de manera informada, reflexiva y crítica
3. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las artes
4. Explorar y valorar la diversidad de las artes a través del tiempo, el espacio y las culturas
5. Expresar ideas con confianza y competencia
6. Desarrollar las habilidades de percepción y análisis

Objetivos generales de Literatura y Representación Teatral

Además de los anteriores, el **curso de Literatura y Representación Teatral** tiene los siguientes objetivos generales:

1. Dotar a los alumnos de las habilidades necesarias para explorar de forma crítica e imaginativa una variedad de textos literarios y posibilidades de representación teatral
2. Desarrollar en los alumnos la capacidad de articular sus respuestas a la literatura y la representación teatral con una diversidad de estilos y contextos
3. Familiarizar a los alumnos con una variedad de técnicas de representación teatral
4. Ampliar las perspectivas de los alumnos mediante la exploración de textos de distintas culturas, períodos y géneros
5. Fomentar en los alumnos un compromiso personal y entusiasta con la literatura y la representación teatral, y, al hacerlo, orientarlos para que comprendan mejor el mundo que les rodea y a sí mismos

Objetivos de evaluación

En el curso de Literatura y Representación Teatral existen cuatro objetivos de evaluación.

1. Conocimiento y comprensión de textos pertenecientes a diferentes géneros y culturas
 - Demostrar conocimiento y comprensión de una variedad de textos y representaciones teatrales
 - Demostrar comprensión de la estructura, la técnica y el estilo
 - Demostrar la capacidad de fundamentar opiniones personales a través de referencias apropiadas a los textos
2. Conciencia y comprensión de técnicas literarias y del potencial que ofrece un texto para ser representado teatralmente
 - Demostrar la capacidad de identificar y evaluar el uso y efecto de técnicas literarias en los textos y su potencial de representación teatral
 - Demostrar la capacidad de utilizar la terminología pertinente en el análisis y apreciación de los textos estudiados
 - Demostrar la capacidad de poner en escena el potencial de representación teatral de un texto
3. Compromiso y capacidad como intérpretes
 - Demostrar comprensión de las técnicas de representación teatral
 - Mostrar el compromiso necesario para desarrollar y presentar una representación teatral
 - Demostrar la capacidad de expresar ideas, emociones, representar un personaje y crear los climas adecuados a través de la representación teatral
4. Capacidad de hablar y escribir con eficacia sobre textos y representaciones teatrales
 - Demostrar la capacidad de expresar ideas con claridad y con un registro apropiado
 - Utilizar las formas oral y escrita de la lengua en una variedad de estilos, registros y situaciones
 - Demostrar la capacidad de discutir y analizar textos y el potencial de representación teatral que estos ofrecen, de forma centrada y lógica

Los objetivos de evaluación en la práctica

Objetivo de evaluación	¿En qué componente se evalúa este objetivo?	¿Cómo se evalúa a los alumnos en relación con este objetivo?
1. Conocimiento y comprensión de textos pertenecientes a diferentes géneros y culturas	Prueba 1	La respuesta al texto y su teatralización apropiada requieren que los alumnos se basen en su conocimiento y comprensión del mismo.
	Prueba 2	El ensayo sobre poesía requiere que los alumnos muestren su conocimiento y comprensión de los textos elegidos.
	Trabajo de clase escrito	El análisis crítico de una obra teatral y la representación teatral de un fragmento requieren que los alumnos demuestren su comprensión del significado de la obra y de su potencial para ser teatralizada.
	Evaluación interna	La respuesta al texto, la apropiada transformación del mismo y la reflexión sobre este proceso requieren que los alumnos se basen en su conocimiento y comprensión del texto.
2. Conciencia y comprensión de técnicas literarias y del potencial que ofrece un texto para ser representado teatralmente	Prueba 1	Los alumnos deben evaluar el potencial de representación teatral del texto que teatralicen, teniendo en cuenta el modo en que las técnicas literarias pueden afectar a sus decisiones y a la interpretación.
	Trabajo de clase escrito	Los alumnos deben identificar y explotar el potencial de representación teatral de un fragmento de una obra teatral.
	Evaluación interna	Los alumnos deben identificar y poner en escena el potencial de representación teatral de diversos textos.
3. Compromiso y capacidad como intérpretes	Trabajo de clase escrito	Los alumnos deben producir y evaluar una representación teatral como base de su trabajo de clase escrito.
	Evaluación interna	Los alumnos deben ensayar y presentar una representación teatral que será la base de una presentación oral en la que expliquen sus decisiones e ideas.

Objetivo de evaluación	¿En qué componente se evalúa este objetivo?	¿Cómo se evalúa a los alumnos en relación con este objetivo?
4. Capacidad de hablar y escribir con eficacia sobre textos y representaciones teatrales	Prueba 1	Los alumnos deben escribir una respuesta formal, bien organizada, con un registro apropiado.
	Prueba 2	Los alumnos deben elaborar un ensayo crítico literario formal y utilizar términos literarios de forma apropiada.
	Trabajo de clase escrito	Los alumnos deben realizar un análisis crítico con la terminología y el registro apropiados.
	Evaluación interna	Los alumnos deben hablar de su representación teatral de un texto que hayan transformado.

Resumen del programa de estudios

Componente del programa de estudios	Horas lectivas
	NM
<p>Parte 1: Estudio crítico de textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se estudian una variedad de textos literarios. • Los alumnos desarrollan habilidades para identificar significados y hacer interpretaciones viables. • Los alumnos analizan el efecto de los rasgos literarios. • Los alumnos escriben y hablan sobre literatura de forma apropiada. 	50
<p>Parte 2: Exploración del enfoque elegido para el texto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los textos se exploran para ver su potencial de representación teatral. • Los alumnos producen ideas para transformar textos de poesía y prosa en textos teatrales. • Los alumnos hablan y escriben sobre sus ideas de forma apropiada. 	40
<p>Parte 3: Puesta en escena de los textos en la representación teatral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos desarrollan las habilidades necesarias para preparar sus propias piezas a ser representadas teatralmente y para representar un texto teatral. • Los alumnos actúan ante un público. • Los alumnos analizan y evalúan su representación teatral oralmente y por escrito de forma apropiada. 	60
Total de horas lectivas	150

Es esencial que los docentes dediquen el número de horas lectivas prescritas para cumplir los requisitos del curso de Literatura y Representación Teatral. El curso se ofrece solamente en el NM y el mínimo prescrito de horas lectivas es 150.

Enfoques de la enseñanza de la asignatura

Si bien los tres cursos del Grupo 1 adoptan enfoques diferentes, todos están diseñados con el fin de servir de base a los estudios académicos futuros mediante el desarrollo de niveles elevados de competencia lingüística y habilidades de comunicación, además de facilitar la adquisición de conocimientos sociales, estéticos y culturales. El curso de Literatura y Representación Teatral tiene el propósito de favorecer una actitud de aprendizaje para toda la vida al hacer que los alumnos participen de la manera más activa posible en los textos y las diferentes formas en que pueden entenderse y expresarse las ideas que contienen.

Estos cursos están diseñados para permitir una variedad de enfoques de enseñanza. Se otorga a los profesores un gran margen de libertad y una gran responsabilidad para interpretar el currículo y crear un programa de estudios que no solo cumpla los objetivos generales y específicos del curso sino que también sea pertinente a la situación del colegio y su comunidad.

La enseñanza del curso de Literatura y Representación Teatral debe llevarse a cabo en consonancia con el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y los principios pedagógicos en que se basan los programas del IB: el fomento de las habilidades de pensamiento crítico y creativo y la capacidad de aprender a aprender. En todas las etapas del curso, los alumnos deben tener la oportunidad de participar en un aprendizaje basado en la indagación y de adquirir las habilidades necesarias para desarrollar el pensamiento crítico.

Se considera que la función del profesor es favorecer el aprendizaje del alumno, más que transmitir conocimientos, y debe promover el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB entre los alumnos y en su trabajo de los siguientes modos:

- **Ofreciendo un conjunto de principios y valores integradores y positivos que generen un clima de confianza en la clase.** Los alumnos deben sentirse seguros para explorar sus propias respuestas y experimentar con ellas, así como para cuestionar las respuestas de los demás.
- **Otorgando autonomía a los alumnos.** Los alumnos deben tener una variedad de oportunidades, tanto desde el punto de vista crítico como creativo, para demostrar su comprensión de distintas habilidades por medio de una gran diversidad de métodos de aprendizaje activo, que pueden incluir, por ejemplo: análisis, debates, actividades de simulación (*role-play*), lectura, escritura y presentaciones orales.
- **Reconociendo que los alumnos aprenden de diferentes maneras.** Los alumnos deben participar en diversas actividades y tareas de evaluación que les ayuden a mejorar la comprensión de los textos con los que trabajan y a disfrutar de ellos.
- **Facilitando el desarrollo del discurso crítico.** Los profesores deben asegurar que desde el principio del curso los alumnos adquieran, de manera global y práctica, el lenguaje del discurso crítico para la literatura y la representación teatral.
- **Fomentando la apreciación de la lengua como forma artística.** Los alumnos deben tener oportunidades de ir más allá de la mera “decodificación” de los textos con el fin de lograr una apreciación amplia y humana de los textos estudiados.
- **Permitiendo a los alumnos explorar una gran variedad de textos.** Debe ponerse a disposición de los alumnos una gran variedad de textos que sean diversos en cuanto a las convenciones, culturas y niveles de complejidad.
- **Ofreciendo a los alumnos oportunidades de indagar en las sutilezas e implicaciones de los contextos culturales.** Deben incluirse dimensiones tales como los aspectos geográficos, históricos y étnicos de los textos.

- **Brindando oportunidades de escribir sobre la literatura y la representación teatral.** Se debe proporcionar a los alumnos comentarios y opiniones eficaces para ayudarlos a escribir de manera estructurada y analítica.
- **Proporcionando andamiaje para los procesos necesarios para emitir juicios comparativos razonables sobre los textos.** Los alumnos deben ser capaces de expresarlos tanto oralmente como por escrito.

También es importante que los profesores se centren en los siguientes aspectos:

- **Asegurar que los alumnos adquieran las habilidades esenciales.** Se trata de las habilidades específicamente relacionadas con el estudio y la expresión de la experiencia de los alumnos en cuanto a la literatura y la representación teatral.
- **Dejar claro a los alumnos cuáles deben ser los objetivos del aprendizaje.** Debe hacerse de forma periódica y debe hacerse referencia a los requisitos y los resultados del aprendizaje del curso.
- **Ofrecer una evaluación formativa sistemática.** Debe proporcionarse regularmente a los alumnos comentarios y opiniones sobre su desempeño en relación con los criterios de evaluación establecidos, en los que se debe tener presente qué es necesario hacer para mejorar.
- **Asegurar que se practiquen las habilidades retóricas.** Estas son las habilidades que los alumnos necesitan para realizar presentaciones orales eficaces ante diversos receptores.

El curso de Literatura y Representación Teatral gira en torno a la cuestión central de la *transformación*. Además de ser el principio en el que se basan los principales resultados de evaluación de la prueba 1, del trabajo de clase escrito, y de la representación teatral y presentación oral individual, la acción de transformar un texto requiere prestar mucha atención a los detalles del lenguaje, el mensaje y la forma. Al llevar esto a cabo, los alumnos deben examinar las formas en que los contextos de recepción y producción configuran el significado de los textos, y responder a esto al transformar el texto en representación teatral. Esta forma de trabajar con los textos es coherente con la pedagogía que se refleja en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, que hace hincapié en la mentalidad abierta y la reflexión. Los enfoques basados en la indagación son fundamentales para la enseñanza y el aprendizaje en el Programa del Diploma del IB.

El profesor debe proporcionar un entorno en el cual los alumnos puedan demostrar un compromiso crítico al trabajar con una gran variedad de textos escritos, orales y visuales pertenecientes a diversas fuentes y medios de comunicación. Esto es especialmente importante en las partes 1 y 2 del curso. La disponibilidad y diversidad variarán según la lengua de que se trate, pero en todos los casos deben explorarse diferentes tipos de textos y géneros durante todo el curso.

Diseño del curso

A fin de mantener la coherencia con los principios del IB, se recomienda vivamente a los profesores que diseñen el programa de la asignatura y lo enseñen teniendo en cuenta las necesidades e intereses particulares de los alumnos y el colegio. Los puntos que se indican a continuación ofrecen información general sobre el diseño del curso.

- Los profesores deben procurar diseñar un curso bien equilibrado y coherente. El curso debe ser lo suficientemente flexible como para dar cabida a los diferentes perfiles lingüísticos, intereses y aptitudes de los alumnos; los objetivos, intereses y áreas de especialización de los profesores, y la disponibilidad de materiales y condiciones específicas en las que se lleva a cabo la enseñanza (tales como el número de alumnos por clase y la disponibilidad de espacios adecuados para la representación teatral).
- En el contexto de todo el colegio, los profesores deben tener presente la necesidad de fomentar la simultaneidad del aprendizaje mediante el establecimiento de vínculos entre las distintas asignaturas, cuando resulte apropiado, y, en particular, con Teoría del Conocimiento.

- El IB no establece ningún orden predeterminado para la enseñanza de las tres partes del curso, pero los docentes observarán que determinados plazos de evaluación, así como el desarrollo de las habilidades de los alumnos, influirán a la hora de decidir el orden en que se enseñan las distintas partes.
- Los profesores deben tener en cuenta los resultados del aprendizaje, el tipo y la variedad de textos que se estudiarán, el trabajo de interpretación que habrá que realizar y el tiempo necesario para cada parte del curso.

Para obtener más información, consulte el contenido del programa de estudios en la presente guía y el material de ayuda al profesor disponible para el curso.

Habilidades

A fin de lograr los resultados del aprendizaje para este curso, los alumnos necesitarán adquirir habilidades concretas cuya importancia se explica a continuación.

Expresión escrita y oral

Los alumnos que estudian este curso deben ser capaces de reflexionar y comunicar sus conocimientos, comprensión y respuestas a la literatura y la representación teatral con un lenguaje claro y eficaz, oralmente y por escrito. Para desarrollar estas habilidades, los alumnos deben:

- Participar en la discusión y presentación de sus opiniones oralmente
- Familiarizarse y practicar con diversos estilos y métodos de redacción apropiados relacionados con la literatura y la representación teatral
- Participar en actividades y ejercicios que les permitan escribir ensayos literarios formales, que incluyan análisis comparativos, comentarios de evaluación justificados sobre lo que han leído y el uso eficaz y apropiado de un punto de vista propio para transmitir emociones además de pensamientos

Técnicas de representación teatral

El curso de Literatura y Representación Teatral ofrece a los alumnos la oportunidad de practicar y desarrollar sus técnicas de representación teatral y la enseñanza del curso debe intentar integrar este desarrollo en el trabajo que lleven a cabo con los textos.

Análisis detallado de textos

El curso de Literatura y Representación Teatral se centra especialmente en las formas en que se construye el significado mediante la fusión de los textos y el proceso de transformarlos en representaciones teatrales. Para lograr una comprensión bien fundada del texto, es importante prestar especial atención a sus detalles y rasgos. Por lo tanto, la capacidad de realizar un análisis crítico detallado de los textos (que constituye una habilidad importante en sí misma) es esencial para permitir a los alumnos reunir y combinar las pruebas necesarias para interpretar los textos que se encuentren tanto en la representación teatral como en la prueba 2 en un análisis crítico más formal.

Contenido del programa de estudios

Requisitos

El programa de estudios (disponible solo en el NM) sigue un enfoque integrado respecto al estudio crítico detallado de textos, la exploración de su potencial de representación teatral y su puesta en escena.

Los alumnos estudian un mínimo de **cinco** textos. Hay dos listas de obras que deben utilizarse junto con esta guía. Ambas se encuentran disponibles en el CPEL.

Lista de obras traducidas prescritas (PLT): es igual para todos los cursos de Lengua A y los profesores seleccionan las obras que se estudiarán de esta lista de acuerdo con lo indicado más adelante.

Lista de autores prescritos (PLA): hay una PLA para cada lengua A autorizada e incluida en la lista correspondiente en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* y los profesores seleccionan las obras que se estudiarán de la PLA correspondiente.

Textos

Géneros literarios

La evaluación se basará en un mínimo de:

- Una novela: obra extensa de narrativa (para la prueba 1).
- Dos textos de poesía: al menos uno de los cuales debe estar escrito originalmente en la lengua A (para la prueba 2).
- Una obra de teatro: de un dramaturgo de la PLA (para el trabajo de clase escrito).
- Un texto a elegir entre prosa o poesía: los textos de prosa pueden incluir fragmentos de novelas, relatos cortos y prosa no perteneciente al género de ficción. La poesía puede constar de uno o más poemas o de fragmentos de un poema más largo. Pueden elegirse de la PLA de la lengua A, de la PLT o de cualquier otra fuente (para la tarea de evaluación interna).

“Texto de poesía” en el contexto de la prueba 2 significa un único texto de poesía principal, de unas 400 líneas, o una selección de 12 a 15 poemas más cortos relacionados por su autor, temática o forma, y cuyo alcance sea comparable al de una novela importante.

Todos los textos de los dramaturgos de la PLA deben ser auténticos y no versiones modernizadas.

Culturas

El programa de estudios del colegio en su conjunto debe incluir textos de más de una cultura, país de origen o lengua (traducidos).

Los textos (aparte de los elegidos para el trabajo escrito, que deben elegirse de los autores de la PLA) pueden elegirse de la PLA, de la PLT o de cualquier otra fuente.

Nota: Se espera que en los colegios se estudie una amplia variedad de obras, completas o en forma de fragmentos, para preparar a los alumnos para las diversas tareas de evaluación.

Parte 1: Estudio crítico de textos

La interpretación y el análisis literario

Todos los textos deben leerse atentamente prestando mucha atención a sus rasgos literarios. Debe guiarse a los alumnos para que identifiquen dichos rasgos e indaguen en los distintos niveles de significado. También deben prestar especial atención a los medios de los que se sirven los escritores para presentar estos materiales y los efectos que tienen en el lector. Los alumnos deben ser capaces de discutir las distintas decisiones que los autores han tomado en sus textos, así como las consecuencias de dichas decisiones para los propios textos y para los lectores. Deben estudiar, entre otros, los siguientes rasgos:

- Dicción/lenguaje (elección de palabras)
- Imágenes
- Ritmo
- Tono
- Estructura y forma
- Punto de vista
- Lugar y época
- Argumento y caracterización

Esta lista no es exhaustiva y los alumnos pueden considerar otras áreas siempre que contribuyan al análisis literario del texto. Debe recordarse regularmente a los alumnos las semejanzas y diferencias entre los géneros y culturas de los textos leídos, y hacer que las exploren. Deben considerar las implicaciones que estos géneros y culturas tienen en las interpretaciones de los textos que estudian.

Entre las estrategias y actividades de lectura atenta que se sugieren para “abrir” los textos están la apreciación escrita y las discusiones de clase.

Parte 2: Exploración del enfoque elegido para el texto

Debe darse a los alumnos oportunidades de explorar las distintas formas posibles en que los rasgos literarios identificados en el estudio textual de la parte 1 del curso, pueden representarse a través de la puesta en escena y la utilización de distintos espacios. Pueden considerarse todos los elementos teatrales: voz, movimiento, gestos, uso del espacio, vestuario, utilería, iluminación, escenografía y sonido. No obstante, no se necesitan conocimientos técnicos especializados ni experiencia, ni se espera que los alumnos tengan necesariamente acceso a una gran variedad de recursos teatrales.

Parte 3: Puesta en escena de los textos en la representación teatral

En el contexto de este curso se define “representación teatral” como la presentación teatral ante público de un texto previamente ensayado (incluidas prosa y poesía). Dicha presentación podrá utilizar el texto completo o fragmentos del mismo.

El público puede consistir en el profesor, los compañeros de clase, un grupo de alumnos del mismo curso, o cualquier número de espectadores del colegio o la comunidad local.

Desarrollo de las técnicas de representación teatral

Aquí se incluye una variedad de actividades en grupo artístico (*ensemble*) para establecer la base y desarrollar las habilidades que se aplicarán para poner en escena el trabajo mediante la representación teatral tanto de textos teatrales como de trabajo original del alumno. Algunos ejemplos de actividades son:

- Trabajo en grupo artístico (*ensemble*)
- Ejercicios de movimiento y voz
- Improvisación
- Actividades de simulación (*role-play*)
- Caracterización

Puesta en escena de una representación teatral

Cuando se ensaya y se pone en escena un texto teatral escrito, se pueden incluir elementos técnicos (si estos fuesen necesarios) tales como: vestuario, utilería, iluminación, sonido y escenografía. No obstante, los alumnos deben centrarse sobre todo en la representación teatral. A estos efectos no es necesario un escenario de teatro convencional, ni el uso de equipamiento técnico, como por ejemplo luces teatrales.

En anticipación a los requisitos de evaluación, esta parte del programa de estudios incluye la presentación de trabajo derivado de dos tipos de fuentes diferentes:

- Un texto de un dramaturgo importante de la PLA
- La transformación de una poesía o prosa

Nota: El fragmento de poesía o prosa elegido para la tarea de transformación no debe estudiarse para la prueba 1 o la prueba 2.

Texto teatral

Al desarrollar la representación del texto teatral, debe animarse a los alumnos a trabajar en técnicas interpretativas como, por ejemplo:

- Personaje y rol
- Exploración del espacio escénico
- Condición social, movimiento y gestualidad
- Experimentación con el lenguaje y la voz
- Elementos no verbales

Aunque el texto teatral proporciona la base y estructura para la presentación, debe animarse a los alumnos a arriesgarse en su exploración e interpretación del texto.

Transformación

Se define como la adaptación o reconstrucción de un texto no teatral para ser representado en vivo. Puede transformarse cualquier tipo de texto, ya sea prosa o poesía, de ficción o no ficción. Entre las posibilidades de transformación se incluyen las siguientes:

- Un discurso puede transformarse en un diálogo y un monólogo teatrales.
- La narración de un incidente puede ser transformada en una escena teatralizada.
- Un episodio contado puede transformarse en un episodio representado teatralmente.
- El punto de vista puede cambiarse, por ejemplo, de tercera persona a primera persona.
- Puede cambiarse el enfoque o el énfasis.

Pueden utilizarse elementos técnicos (por ejemplo, vestuario, iluminación, maquillaje y sonido) para apoyar la tarea, pero debe recordarse que se evaluará a los alumnos por su representación teatral.

Se acepta incluir danza y música como elementos técnicos; no obstante, las representaciones teatrales que solo consistan en danza o música no son apropiadas para esta evaluación. Los profesores que deseen utilizar una forma cultural concreta que consista solo en danza deben ponerse en contacto con la oficina de información del Programa del Diploma antes de continuar.

Los siguientes ejemplos de transformaciones realizadas profesionalmente pueden resultar útiles:

- La adaptación teatral de *Romancero gitano* de Federico García Lorca
- La adaptación teatral de la novela *Cinco horas con Mario* de Miguel Delibes
- La adaptación para teatro y cine de la novela *El trueno entre las hojas* de Augusto Roa Bastos
- La adaptación teatral del poema anónimo *El Cantar del Mío Cid*
- La adaptación para teatro, cine y televisión de *La tregua* de Mario Benedetti

Análisis de la representación teatral

Los alumnos deben adquirir las habilidades necesarias para llevar a cabo el análisis crítico de las representaciones teatrales. Deben aprender a identificar:

- El efecto de la dirección, las técnicas de representación teatral y las técnicas de actuación
- La combinación de elementos para la representación teatral
- La finalidad clara y el efecto de la representación teatral en el público

Los alumnos deben llevar un diario personal en el que registren ideas y reflexiones, y recopilen notas y otros materiales de apoyo (entre otras cosas, estos materiales les ayudarán con las distintas tareas de evaluación).

La evaluación en el Programa del Diploma

Información general

La evaluación es una parte fundamental de la enseñanza y el aprendizaje. Los objetivos más importantes de la evaluación en el Programa del Diploma son los de apoyar los objetivos del currículo y fomentar un aprendizaje adecuado por parte de los alumnos. En el Programa del Diploma, la evaluación es tanto interna como externa. Los trabajos preparados para la evaluación externa son corregidos por examinadores del IB, mientras que los trabajos presentados para la evaluación interna son corregidos por los profesores y moderados externamente por el IB.

El IB reconoce dos tipos de evaluación:

- La evaluación formativa orienta la enseñanza y el aprendizaje. Proporciona a los alumnos y profesores información útil y precisa sobre el tipo de aprendizaje que se está produciendo y sobre los puntos fuertes y débiles de los alumnos, lo que permite ayudarles a desarrollar sus conocimientos y aptitudes. La evaluación formativa también ayuda a mejorar la calidad de la enseñanza, pues proporciona información que permite hacer un seguimiento de la medida en que se alcanzan los objetivos generales y los objetivos de evaluación del curso.
- La evaluación sumativa ofrece una impresión general del aprendizaje que se ha producido hasta un momento dado y se emplea para determinar los logros de los alumnos.

En el Programa del Diploma se utiliza principalmente una evaluación sumativa concebida para identificar los logros de los alumnos al final del curso o hacia el final del mismo. Sin embargo, muchos de los instrumentos de evaluación se pueden utilizar también con propósitos formativos durante la enseñanza y el aprendizaje, y se anima a los profesores a que los utilicen de este modo. Un plan de evaluación exhaustivo debe ser una parte fundamental de la enseñanza, el aprendizaje y la organización del curso. Para más información, consulte el documento *Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas*.

La evaluación en el IB se basa en criterios establecidos; es decir, se evalúa el trabajo de los alumnos en relación con niveles de logro determinados y no en relación con el trabajo de otros alumnos. Para más información sobre la evaluación en el Programa del Diploma, consulte la publicación titulada *Principios y práctica del sistema de evaluación del Programa del Diploma*.

Para ayudar a los profesores en la planificación, implementación y evaluación de los cursos del Programa del Diploma, hay una variedad de recursos que se pueden consultar en el CPEL o adquirir en la tienda virtual del IB (<http://store.ibo.org>). En el CPEL se pueden encontrar materiales de ayuda al profesor, informes de la asignatura, información adicional sobre la evaluación interna y descriptores de las calificaciones finales, así como materiales aportados por otros docentes. En la tienda virtual del IB se pueden adquirir exámenes de muestra, exámenes de convocatorias pasadas y esquemas de calificación.

Métodos de evaluación

El IB emplea diversos métodos para evaluar el trabajo de los alumnos.

Criterios de evaluación

Cuando la tarea de evaluación es abierta (es decir, se plantea de tal manera que fomenta una variedad de respuestas), se utilizan criterios de evaluación. Cada criterio se concentra en una habilidad específica que se espera que demuestren los alumnos. Los objetivos de evaluación describen lo que los alumnos deben ser capaces de hacer y los criterios de evaluación describen qué nivel deben demostrar al hacerlo. Los criterios de evaluación permiten evaluar del mismo modo respuestas muy diferentes. Cada criterio está compuesto por una serie de descriptores de nivel ordenados jerárquicamente. Cada descriptor de nivel de logro equivale a uno o varios puntos. Se aplica cada criterio de evaluación por separado, y se localiza el descriptor que refleja más adecuadamente el nivel conseguido por el alumno. Distintos criterios de evaluación pueden tener puntuaciones máximas diferentes en función de su importancia. Los puntos obtenidos en cada criterio se suman, dando como resultado la puntuación total para el trabajo en cuestión.

Bandas de calificación

Las bandas de calificación describen de forma integradora el desempeño esperado y se utilizan para evaluar las respuestas de los alumnos. Constituyen un único criterio holístico, dividido en descriptores de nivel. A cada descriptor de nivel le corresponde un rango de puntos, lo que permite diferenciar el desempeño de los alumnos. Del rango de puntos de cada descriptor de nivel, se elige la puntuación que mejor corresponda al nivel logrado por el alumno.

Esquemas de calificación

Este término general se utiliza para describir los baremos analíticos que se crean para pruebas de examen específicas. Se preparan para aquellas preguntas de examen que se espera que los alumnos contesten con un tipo concreto de respuesta o una respuesta final determinada. Indican a los examinadores cómo desglosar la puntuación total disponible para cada pregunta con respecto a las diferentes partes de esta. Los esquemas de calificación pueden indicar el contenido que se espera que tengan las respuestas, o pueden consistir en una serie de aclaraciones sobre cómo deben aplicarse los criterios de evaluación en la corrección.

Resumen de la evaluación

Primeros exámenes: 2013

Componente de evaluación	Porcentaje de la evaluación
<p>Evaluación externa (3 horas)</p> <p>Prueba 1: Prosa y representación teatral (1 hora 30 minutos) Los alumnos responden a una pregunta de ensayo a elegir entre tres sobre cuestiones relativas a la teatralización de una novela. (20 puntos)</p> <p>Prueba 2: Poesía (1 hora 30 minutos) Los alumnos responden a una pregunta de ensayo comparativo a elegir entre seis. (25 puntos)</p> <p>Trabajo de clase escrito: Representación teatral de dramaturgos importantes Los alumnos elaboran un trabajo escrito que incorpora un análisis crítico de la puesta en escena/adaptación de un fragmento, o serie de fragmentos relacionados, de una obra de un dramaturgo de la PLA, así como una reflexión sobre la participación del alumno en una escenificación de la misma. (20 puntos) El trabajo de clase escrito debe tener una extensión de 1.500–2.000 palabras.</p>	<p>60%</p> <p>20%</p> <p>20%</p> <p>20%</p>
<p>Evaluación interna (20 minutos) Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso. El componente de evaluación interna tiene dos partes obligatorias.</p> <p>Representación teatral (5 minutos) y presentación oral individual (15 minutos) (40 puntos) Los alumnos presentan una representación teatral durante el curso. Debe ser una transformación basada en uno o más textos de poesía y prosa estudiados en clase. No debe basarse en los textos estudiados para las pruebas 1 y 2. La presentación oral individual es una presentación estructurada sobre esta representación.</p>	<p>40%</p>

Evaluación externa

Todas las tareas de evaluación se evalúan con los criterios que se publican en esta guía.

La prueba 1 se evalúa con tres criterios de evaluación.

La prueba 2 se evalúa con cinco criterios de evaluación.

El trabajo de clase escrito se evalúa con tres criterios de evaluación.

Los descriptores se relacionan con los objetivos de evaluación establecidos para el curso de Literatura y Representación Teatral. Se proporcionan criterios de evaluación diferentes para las pruebas escritas y el trabajo de clase escrito.

Los componentes externos representan el 60% de la evaluación final.

Nota: Todas las respuestas, tanto escritas como orales, deben estar en la lengua A objeto del examen.

Exámenes escritos

Hay dos pruebas de examen que se preparan y evalúan externamente. Están concebidas para permitir a los alumnos demostrar sus competencias en relación con los objetivos de evaluación y con partes concretas del programa de estudios de Literatura y Representación Teatral. La prueba 1 se relaciona con la habilidad de comprender las formas en que los textos pueden transformarse en representaciones teatrales y la prueba 2 se relaciona con la habilidad de realizar un análisis literario.

En ambas pruebas los alumnos deben fundamentar sus respuestas mediante referencias concretas a textos: en el caso de la prueba 1, a la novela estudiada, y en el caso de la prueba 2, a las obras de poesía estudiadas. En ningún componente de la evaluación se pide al alumno que cuente el argumento o el contenido de una obra o fragmento.

Trabajo de clase escrito

Los alumnos deben completar un trabajo escrito de 1.500–2.000 palabras, que se redacta en el colegio y se evalúa externamente. Reflexionar sobre una representación teatral realizada por el alumno forma parte del trabajo.

Orientación y autoría original

El trabajo de clase escrito presentado para la evaluación externa debe ser trabajo original del alumno. No obstante, los alumnos deben contar con la orientación del profesor a la hora de elegir un título o tema para el trabajo. El profesor debe desempeñar un papel importante en la etapa de planificación y mientras

el alumno esté realizando el trabajo. Es responsabilidad del profesor asegurarse de que los alumnos estén familiarizados con:

- Los requisitos del tipo de trabajo que se va a evaluar
- Los criterios de evaluación (los alumnos deben comprender que el trabajo que presenten para evaluación debe abordar eficazmente estos criterios)

Se debe animar a los alumnos a que tomen la iniciativa y pidan consejos e información al profesor durante la planificación inicial del trabajo escrito. No se asignará una calificación inferior a aquellos alumnos que pidan consejo. Sin embargo, si un alumno no fuera capaz de completar el trabajo sin considerable ayuda del profesor, esto deberá comunicarse cuando se envíe, según se indica en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*.

Los profesores tienen la responsabilidad de asegurarse de que todos los alumnos entiendan el significado y la importancia fundamental de los conceptos relacionados con la probidad académica, especialmente los de autoría original y propiedad intelectual. Asimismo, deben verificar que todos los trabajos que los alumnos entreguen para la evaluación hayan sido preparados conforme a los requisitos, y deben explicarles claramente que el trabajo debe ser original en su totalidad.

Como parte del proceso de aprendizaje, los profesores pueden aconsejar a los alumnos sobre el primer borrador del trabajo. El profesor debe dar orientación sobre cómo se podría mejorar el trabajo pero no debe llenar el borrador de anotaciones ni corregirlo. Después de los comentarios generales sobre el primer borrador, el profesor no podrá proporcionar más ayuda.

Los profesores deben verificar la autoría original de todo trabajo que se envíe al IB para su moderación o evaluación, y no deben enviar ningún trabajo que sepan que constituye (o sospechen que constituye) un caso de conducta impropia. Cada alumno debe confirmar que el trabajo que presenta para la evaluación es original y que es la versión final del mismo. Una vez que el alumno haya entregado oficialmente la versión final de su trabajo al profesor (o al coordinador del Programa del Diploma) para la evaluación, no podrá pedir que se la devuelvan para modificarla.

La autoría de los trabajos se puede comprobar debatiendo su contenido con el alumno y analizando con detalle uno o más de los aspectos siguientes:

- El primer borrador del trabajo escrito
- Las referencias bibliográficas citadas
- El estilo de redacción, comparado con trabajos que se sabe que ha realizado el alumno

El requisito de confirmar, tanto el alumno como el profesor supervisor, la autoría original del trabajo se aplica al trabajo de todos los alumnos. Si el alumno o el profesor supervisor no pueden confirmar la autoría original del trabajo, el alumno no recibirá nota alguna en ese componente y, por tanto, no podrá obtener una calificación final para la asignatura. Para más información, consulte la publicación del IB titulada *Probidad académica* y los artículos pertinentes del *Reglamento general del Programa del Diploma*.

Descripción detallada de la evaluación externa

Prueba 1: Prosa y representación teatral

Duración: 1 hora 30 minutos

Porcentaje del total de la evaluación: 20%

La prueba 1 consta de tres preguntas de ensayo sobre las cuestiones que implica la teatralización de un pasaje de una novela en una representación teatral. Las preguntas piden que el alumno aborde el potencial de teatralización de partes de la novela que hayan elegido, en el contexto de toda la obra.

Los alumnos deben responder a **una** pregunta. Pueden utilizarse diagramas, pero no es necesario. Puede llevarse al examen una copia sin anotaciones de la novela estudiada en clase, tal como se define a continuación.

Se entiende como copia del texto adecuada para el examen aquella en la que el alumno puede tener notas al margen (por ejemplo, significados de palabras), u oraciones o expresiones clave subrayadas, pero no notas extensas. No debe haber notas en ninguna página aparte que no forme parte del texto principal de la novela.

La prueba se evalúa con los criterios de evaluación publicados en esta guía. La puntuación máxima para la prueba 1 es 20.

Prueba 2: Poesía

Duración: 1 hora 30 minutos

Porcentaje del total de la evaluación: 20%

La prueba 2 consta de seis preguntas basadas en los textos de poesía estudiados en la parte 1 del curso. Los alumnos deben responder solo a **una** pregunta.

Los alumnos deben responder a las preguntas de forma que muestren que han comprendido los resultados del aprendizaje que se piden en la parte 1 del curso. Deben referirse a los textos que han estudiado en clase, analizando y comparando ambas obras estudiadas.

Esta prueba se evalúa con los criterios de evaluación publicados en esta guía. La puntuación máxima para la prueba 2 es 25.

Trabajo de clase escrito: Representación teatral de dramaturgos importantes

Porcentaje del total de la evaluación: 20%

Los alumnos deben redactar **un** trabajo que contenga el análisis crítico de un fragmento, o serie de fragmentos relacionados, de una obra de un dramaturgo que figure en la PLA, además de reflexionar sobre su puesta en escena en la representación teatral. Se redacta durante el curso y se evalúa externamente.

El trabajo escrito debe tener una extensión de 1.500–2.000 palabras. Si se supera el límite de palabras, la evaluación se basará en las primeras 2.000.

El trabajo escrito se evalúa con los criterios de evaluación publicados en esta guía. La puntuación máxima para el trabajo escrito es 20.

Requisitos formales

El trabajo escrito debe incluir:

- Un análisis crítico de los rasgos literarios del texto
- Comentarios sobre cómo han influido ciertos aspectos específicos del texto en las decisiones tomadas para su teatralización
- Un análisis de las decisiones que se han tomado para la puesta en escena de la representación teatral del texto

Requisitos prácticos

El trabajo escrito debe estar preparado con procesador de textos. Es posible incluir imágenes pero estas deben estar insertadas en el documento electrónico. El tamaño total del documento no deberá superar los 2 Mb.

El trabajo debe estar escrito en la lengua A objeto de estudio.

La función del profesor

El profesor puede comentar o plantear preguntas sobre el borrador del trabajo de clase escrito, pero no debe corregirlo ni editarlo.

Criterios de evaluación externa

Descripción general

Todas las tareas de evaluación realizadas por los alumnos se evalúan con los criterios de evaluación que se publican en esta guía.

A continuación se presenta una descripción general de los criterios de evaluación externa.

Para demostrar su comprensión de la literatura y su apreciación de los rasgos literarios, el alumno debe siempre basarse en obras y pasajes concretos. El uso de referencias de apoyo se valora específicamente en el criterio de conocimiento y comprensión de textos de la prueba 2.

Prueba 1: Prosa y representación teatral

Los criterios de evaluación utilizados son tres.

Criterio A	Comprensión de la novela y selección del fragmento	5 puntos
Criterio B	Ideas para la teatralización basadas en la interpretación del texto literario	10 puntos
Criterio C	Uso del lenguaje	5 puntos
	Total	20 puntos

Prueba 2: Poesía

Los criterios de evaluación utilizados son cinco.

Criterio A	Conocimiento y comprensión de textos	5 puntos
Criterio B	Respuesta a la pregunta	5 puntos
Criterio C	Apreciación de rasgos literarios	5 puntos
Criterio D	Presentación	5 puntos
Criterio E	Uso formal del lenguaje	5 puntos
	Total	25 puntos

Trabajo de clase escrito: Representación teatral de dramaturgos importantes

Los criterios de evaluación utilizados son tres.

Criterio A	Análisis de los rasgos literarios del texto	5 puntos
Criterio B	Exploración del enfoque elegido para el texto	10 puntos
Criterio C	Uso del lenguaje, estructura	5 puntos
	Total	20 puntos

El uso de los siguientes descriptores se reserva a los examinadores y se presentan aquí a título informativo para profesores y alumnos.

Prueba 1: Prosa y representación teatral

Criterio A: Comprensión de la novela y selección del fragmento

- ¿Ha elegido el alumno un fragmento pertinente con relación a la pregunta?
- ¿En qué medida comprende bien el alumno el fragmento con relación a la novela en su conjunto?

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	Se observa una comprensión limitada del texto, pero esta no está respaldada de forma eficaz; las referencias son pocas o no son pertinentes.
2	Se observa cierta comprensión, respaldada de forma limitada por referencias al texto.
3	Se observa una comprensión adecuada, respaldada por referencias pertinentes al texto.
4	Se observa una comprensión buena, respaldada por referencias al texto detalladas y pertinentes.
5	Se observa una comprensión perspicaz, respaldada por referencias al texto detalladas y bien elegidas.

Criterio B: Ideas para la teatralización basadas en la interpretación del texto literario

- ¿Ha logrado el alumno relacionar satisfactoriamente el texto elegido con las ideas para la teatralización?
- ¿En qué medida se justifican estas ideas con relación al texto elegido?

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1-2	Se observan ideas creíbles para la teatralización, aunque la mayoría son imprecisas o poco prácticas. Estas no están justificadas, o lo están de forma limitada, con relación al texto original.
3-4	Se observan ideas creíbles para la teatralización, aunque es posible que algunas sean imprecisas o poco prácticas, que están algo justificadas con relación al texto original.

Nivel	Descriptor de nivel
5–6	Se observan ideas creíbles para la teatralización, que son adecuadas y están justificadas con relación al texto original.
7–8	Se observan ideas buenas y prácticas para la teatralización, que están bien justificadas con relación al texto original.
9–10	Se observan ideas excelentes y prácticas para la teatralización, que están bien justificadas y ofrecen una visión profunda y personal del texto.

Criterio C: Uso del lenguaje

- ¿En qué medida es correcto, claro y preciso el lenguaje utilizado en el ensayo?
- ¿En qué medida es apropiada la elección de registro, estilo y terminología para esta tarea? (En este contexto, “registro” se refiere al uso por parte del alumno de elementos tales como vocabulario, tono, estructura de las oraciones y terminología apropiados para la tarea. La terminología es la correspondiente a las formas de prosa y teatro.)

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	El lenguaje utilizado es comprensible de forma limitada. Se observan descuidos importantes en cuanto a gramática, ortografía y construcción de oraciones.
2	Se observa cierto grado de claridad y coherencia en el uso del lenguaje. Se observa cierto grado de corrección en el uso de la gramática, la ortografía y la construcción de oraciones.
3	El uso del lenguaje es claro y coherente. Se observan solo unos pocos descuidos significativos en cuanto a gramática, ortografía y construcción de oraciones. El registro es, en general, apropiado.
4	El uso del lenguaje es claro, variado y preciso. No se observan descuidos significativos en cuanto a gramática, ortografía y construcción de oraciones. El registro elegido es acertado.
5	El uso del lenguaje es claro, variado, preciso y conciso. No se observan descuidos significativos en cuanto a gramática, ortografía y construcción de oraciones. El registro elegido es eficaz.

Prueba 2: Poesía

Criterio A: Conocimiento y comprensión de textos

- ¿En qué medida conoce el alumno los textos estudiados?
- ¿En qué medida muestra el alumno comprensión de los textos estudiados con relación a la pregunta que responde?
- ¿En qué medida son detalladas y/o apropiadas las referencias que hace el alumno a los textos estudiados?

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	Se observa un conocimiento limitado de los textos utilizados para responder a la pregunta o poca familiaridad con los mismos.
2	Se observa cierto conocimiento de los textos utilizados para responder a la pregunta o cierta familiaridad con los mismos. Se observa una comprensión superficial de los textos utilizados.
3	Se observa una comprensión adecuada de los textos utilizados para responder a la pregunta. Se observan referencias pertinentes a los textos.
4	Se observa una buena comprensión de los textos utilizados para responder a la pregunta. Se observan referencias a los textos detalladas y apropiadas.
5	Se observa una comprensión perspicaz de los textos utilizados para responder a la pregunta. Se observan referencias a los textos detalladas y bien elegidas.

Criterio B: Respuesta a la pregunta

- ¿En qué medida ha comprendido el alumno lo que se pide concretamente en la pregunta?
- ¿En qué medida responde a lo que se le pide?
- ¿En qué medida ha respaldado el alumno sus opiniones con ejemplos?
- ¿En qué medida ha expresado el alumno una respuesta personal pertinente?

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	Se observa una conciencia limitada de las principales implicaciones de la pregunta. Las ideas son, en su mayor parte, insignificantes y/o no pertinentes, o El ensayo consiste principalmente en una paráfrasis y/o narración y/o repetición del contenido.

Nivel	Descriptor de nivel
2	Se observa cierta conciencia de las principales implicaciones de la pregunta o se responde a ellas en cierta medida. Las ideas son, a veces, pertinentes. El ensayo consiste principalmente en generalizaciones no fundamentadas.
3	Se responde de forma adecuada a las principales implicaciones de la pregunta. Las ideas son, en general, pertinentes. El análisis de las ideas es adecuado y está, a veces, respaldado por ejemplos pertinentes.
4	Se responde bien a las principales implicaciones de la pregunta. Las ideas son pertinentes e incluyen una respuesta personal, cuando procede. El análisis de las ideas contiene cierto detalle y se demuestra con ejemplos pertinentes.
5	Se responde de forma excelente a las principales implicaciones de la pregunta, así como a algunas de sus sutilezas. Las ideas han sido cuidadosamente meditadas y muestran cierta independencia en la forma de pensar del alumno, cuando procede. El análisis de las ideas es detallado y está bien respaldado por buenos ejemplos.

Criterio C: Apreciación de rasgos literarios

- ¿En qué medida es consciente el alumno de la presencia en los textos de rasgos literarios, como la dicción, las imágenes, el tono, la estructura, el estilo y la técnica?
- ¿En qué medida aprecia el alumno los efectos de los rasgos literarios con relación a la pregunta?
- ¿En qué medida ha justificado el alumno sus opiniones sobre los efectos de los rasgos literarios?

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	Se observa una mención o consideración limitadas de algunos de los rasgos literarios de los textos con relación a la pregunta.
2	Se mencionan o consideran los rasgos literarios de los textos con relación a la pregunta. Se observa un análisis superficial de los rasgos literarios mencionados.
3	Se observa cierto análisis de los efectos de los rasgos literarios de los textos con relación a la pregunta. El análisis está respaldado por algunos ejemplos pertinentes.
4	Se observa un análisis adecuado de los efectos de los rasgos literarios de los textos con relación a la pregunta. El análisis está respaldado de forma apropiada por ejemplos pertinentes.
5	Se observa un análisis detallado de los efectos de los rasgos literarios de los textos con relación a la pregunta. El análisis está bien respaldado por ejemplos elegidos cuidadosamente.

Criterio D: Presentación

- ¿En qué medida está bien organizado el ensayo?
- ¿En qué medida ha presentado el alumno sus pensamientos y sentimientos de forma eficaz?
- ¿En qué medida se han integrado en el ensayo los ejemplos de apoyo?

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	Las ideas que se presentan cuentan con una estructura limitada en el ensayo. Las ideas no están ordenadas ni siguen una secuencia lógica.
2	Las ideas que se presentan cuentan con cierta estructura en el ensayo. A veces, las ideas se presentan en una secuencia lógica y ordenada.
3	Se observa una estructura adecuada en el ensayo. Las ideas se presentan, en general, en una secuencia lógica y ordenada. Los ejemplos de apoyo se integran, a veces, de forma apropiada en el ensayo.
4	Se observa una estructura lógica y clara en el ensayo. Los ejemplos de apoyo se integran de forma apropiada en el ensayo.
5	Se observa una estructura eficaz y con un propósito intencionado en el ensayo. Los ejemplos de apoyo se integran bien en el ensayo.

Criterio E: Uso formal del lenguaje

- ¿En qué medida es correcto, claro y preciso el lenguaje utilizado?
- ¿En qué medida es apropiada la elección de registro y estilo para esta tarea? (En este contexto, "registro" se refiere al uso por parte del alumno de elementos tales como vocabulario, tono, estructura de las oraciones y terminología apropiados para la tarea. La terminología es la correspondiente a las formas de prosa y teatro.)

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	El uso del lenguaje es comprensible de forma limitada. Se observan descuidos importantes en cuanto a gramática, ortografía y construcción de oraciones. El vocabulario utilizado es pocas veces correcto o apropiado.
2	Se observa cierto grado de claridad y coherencia en el uso del lenguaje. Se observa cierto grado de corrección en el uso de la gramática, la ortografía y la construcción de oraciones. El vocabulario es, a veces, apropiado para el análisis literario.

Nivel	Descriptor de nivel
3	<p>El uso del lenguaje es claro y coherente.</p> <p>Se observan solo unos pocos descuidos significativos en cuanto a gramática, ortografía y construcción de oraciones.</p> <p>Se observa cierto cuidado en la elección del vocabulario, los modismos y el estilo.</p> <p>El registro es, en general, apropiado para el análisis literario.</p>
4	<p>El uso del lenguaje es claro, variado y preciso.</p> <p>No se observan descuidos significativos en cuanto a gramática, ortografía y construcción de oraciones.</p> <p>El uso del vocabulario, los modismos y el estilo es eficaz y muestra una variedad apropiada.</p> <p>El registro elegido es acertado para el análisis literario.</p>
5	<p>El uso del lenguaje es claro, variado, preciso y conciso.</p> <p>No se observan descuidos significativos en cuanto a gramática, ortografía y construcción de oraciones.</p> <p>Se usa con precisión un vocabulario amplio y una variedad de modismos y estilos.</p> <p>El registro elegido es eficaz para el análisis literario.</p>

Trabajo de clase escrito: Representación teatral de dramaturgos importantes

Criterio A: Análisis de los rasgos literarios del texto

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	Se observa un análisis limitado del fragmento elegido, con ninguna o muy pocas referencias de apoyo.
2	Se observa cierto análisis del fragmento elegido, con pocas referencias de apoyo.
3	Se observa un análisis adecuado del fragmento elegido, respaldado por algunas referencias.
4	Se observa un análisis sólido y detallado del fragmento elegido, respaldado por referencias pertinentes.
5	Se observa un análisis perspicaz y detallado del fragmento elegido, respaldado por referencias precisas.

Criterio B: Exploración del enfoque elegido para el texto

- ¿En qué medida ha abordado el alumno los interrogantes teatrales que plantea el fragmento?
- ¿En qué medida ha explorado el alumno el potencial de teatralización del fragmento elegido a través del enfoque seleccionado y su puesta en escena?

Nota: El fragmento de la obra teatral debe elegirse de la lista de autores prescritos (PLA) pertinente. De lo contrario, la puntuación máxima para este criterio se reducirá a 8.

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1–2	Se observa una exploración limitada de cómo, mediante el enfoque elegido, se puso en escena el potencial de teatralización del fragmento.
3–4	Se observa cierta exploración de cómo, mediante el enfoque elegido, se puso en escena el potencial de teatralización del fragmento.
5–6	Se observa una exploración adecuada de cómo, mediante el enfoque elegido, se puso en escena el potencial de teatralización del fragmento.
7–8	Se observa una exploración centrada y detallada de cómo, mediante el enfoque elegido, se puso en escena el potencial de teatralización del fragmento.
9–10	Se observa una exploración centrada, detallada e imaginativa de cómo, mediante el enfoque elegido, se puso en escena el potencial de teatralización del fragmento.

Criterio C: Uso del lenguaje, estructura

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	El trabajo muestra una organización limitada; a menudo, el uso del lenguaje no es claro.
2	El trabajo muestra cierta organización; el uso del lenguaje es, en su mayor parte, adecuado, aunque con algunas deficiencias.
3	La organización del trabajo y el uso del lenguaje son adecuados.
4	El trabajo está bien organizado y el uso del lenguaje es apropiado.
5	El trabajo está muy bien organizado y el uso del lenguaje es apropiado y eficaz.

Evaluación interna

Propósito de la evaluación interna

La evaluación interna es una parte fundamental del curso. Les permite a los alumnos demostrar la aplicación de sus habilidades y conocimientos. La evaluación interna debe, en la medida de lo posible, integrarse en la enseñanza normal en clase, y no ser una actividad aparte que tiene lugar una vez que se han impartido todos los contenidos del curso.

Los alumnos deben presentar una breve representación teatral seguida de una presentación oral sobre dicha representación.

La representación teatral y la presentación oral individual deben llevarse a cabo en la lengua A objeto de estudio.

Orientación y autoría original

Los componentes presentados para la evaluación interna deben ser trabajos originales del alumno. Es responsabilidad del profesor asegurarse de que los alumnos estén familiarizados con:

- Los requisitos del tipo de trabajo que se va a evaluar internamente.
- Los criterios de evaluación; los alumnos deben entender que el trabajo que presenten para evaluación ha de abordar estos criterios eficazmente.

El requisito de confirmar, tanto el alumno como el profesor, la autoría original del trabajo realizado para la evaluación interna se aplica al trabajo de todos los alumnos, no solo de aquellos que formen parte de la muestra que se enviará al examinador para moderación. Si el alumno o el profesor no pueden confirmar la autoría original del trabajo, el alumno no recibirá nota alguna en ese componente y, por tanto, no podrá obtener una calificación final para la asignatura. Para más información, consulte la publicación del IB titulada *Probidad académica* y los artículos pertinentes del *Reglamento general del Programa del Diploma*.

Temporalización

La evaluación interna es una parte fundamental del curso de Literatura y Representación Teatral y representa un 40% de la evaluación final. Este porcentaje debe verse reflejado en el tiempo que se dedica a enseñar los conocimientos y las habilidades necesarios para llevar a cabo el trabajo de evaluación interna, así como en el tiempo total dedicado a realizar el trabajo.

Durante los dos años del curso debe tenerse en cuenta:

- El tiempo que necesita el profesor para explicar a los alumnos los requisitos de la evaluación interna
- El tiempo de clase para que los alumnos trabajen en el componente de evaluación interna
- El tiempo para consultas entre el profesor y cada alumno
- El tiempo para revisar y hacer un seguimiento del progreso de los alumnos

Uso de los criterios de evaluación en la evaluación interna

Para la evaluación interna, se ha establecido una serie de criterios de evaluación. Cada criterio cuenta con cierto número de descriptores; cada uno describe un nivel de logro específico y equivale a un determinado rango de puntos. Los descriptores se centran en aspectos positivos, aunque, en los niveles más bajos, la descripción puede mencionar la falta de logros.

Los profesores deben valorar el trabajo de evaluación interna con relación a los criterios, utilizando los descriptores de nivel.

- El propósito es encontrar, para cada criterio, el descriptor que exprese de la forma más adecuada el nivel de logro alcanzado por el alumno. Esto implica que, cuando un trabajo demuestre niveles de logro distintos para los diferentes aspectos de un criterio, será necesario compensar dichos niveles. La puntuación asignada debe ser aquella que refleje más justamente el logro general de los aspectos del criterio. No es necesario cumplir todos los aspectos de un descriptor de nivel para obtener dicho nivel.
- Al evaluar el trabajo de un alumno, los profesores deben leer los descriptores de cada criterio hasta llegar al descriptor que describa de manera más apropiada el nivel del trabajo que se está evaluando. Si un trabajo parece estar entre dos descriptores, se deben leer de nuevo ambos descriptores y elegir el que mejor describa el trabajo del alumno.
- En los casos en que un mismo descriptor de nivel comprenda dos o más puntuaciones, los profesores deben conceder las puntuaciones más altas si el trabajo del alumno demuestra en gran medida las cualidades descritas. Del mismo modo, deben conceder puntuaciones inferiores si el trabajo del alumno demuestra en menor medida las cualidades descritas.
- Solamente deben utilizarse números enteros y no notas parciales, como fracciones o decimales.
- Los profesores no deben pensar en términos de aprobado o no aprobado, sino que deben concentrarse en identificar el descriptor apropiado para cada criterio de evaluación.
- Los descriptores más altos no implican un trabajo perfecto y los profesores no deben dudar en utilizar los niveles extremos si describen apropiadamente el trabajo que se está evaluando.
- Un alumno que alcance un nivel de logro alto en un criterio no necesariamente alcanzará niveles altos en los demás criterios. Igualmente, un alumno que alcance un nivel de logro bajo en un criterio no necesariamente alcanzará niveles bajos en los demás criterios. Los profesores no deben suponer que la evaluación general de los alumnos haya de dar como resultado una distribución determinada de puntuaciones.
- Se recomienda que los alumnos tengan acceso a los criterios de evaluación.

Descripción detallada de la evaluación interna

Representación teatral y presentación oral individual

Porcentaje del total de la evaluación: 40%

Los alumnos deben crear una **representación teatral** y presentarla ante un público en vivo (“público” tal como se define en la sección “Contenido del programa de estudios”).

La representación teatral debe basarse en la transformación de uno o más textos de poesía y prosa estudiados en clase. No debe basarse en obras estudiadas para las pruebas 1 o 2.

Nota: Se informa a los colegios que, a los fines de la evaluación, es recomendable que los grupos no incluyan más de siete alumnos para el componente de representación teatral.

Aunque los alumnos pueden utilizar elementos técnicos como escenografía y mobiliario de teatro, utilería y vestuario en la presentación, la evaluación se centrará en su representación teatral.

- La representación teatral debe durar lo suficiente como para que puedan ser evaluados todos los participantes. La duración puede ser de 5 minutos para un único intérprete, o de hasta un máximo recomendado de 20 minutos para un grupo.
- A efectos de poder ser moderada, la representación teatral debe grabarse utilizando medios como los descritos en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*. Véase la sección “Grabación en video de la representación teatral” en los apéndices de esta guía para obtener información sobre los requisitos y recomendaciones.

Cada alumno debe hacer también una **presentación oral individual** basada en su representación teatral de un fragmento de poesía o prosa transformada o adaptada.

En la presentación oral los alumnos deben demostrar:

- Su comprensión del texto o textos
- Perspectivas críticas sobre el potencial de teatralización del texto o textos
- Conocimiento a fondo del proceso de representación teatral experimentado que va de la página al escenario
- La evaluación crítica de su rol y contribución particulares a este proceso de transformación o adaptación y puesta en escena

Durante la presentación se permitirá a los alumnos consultar sus textos y notas solo como material de referencia. No deben leer la presentación.

Cada presentación oral debe durar entre 12 y 15 minutos. El profesor no debe guiar a los alumnos ni intervenir, salvo que estos tengan dificultades para continuar su presentación. En ese caso, el profesor puede hacerles una pregunta para ayudarlos a seguir. La presentación debe grabarse en audio o video a efectos de poder ser moderada. Se recuerda a los profesores que el moderador tiene instrucciones de no escuchar nada que se diga después de 15 minutos en la presentación oral individual y que no se concederá ningún punto por lo que se haya aportado después de esos 15 minutos.

Se concede una única puntuación que incluye la representación teatral y la presentación oral. La puntuación máxima para la evaluación interna es 40.

La función del profesor

El profesor debe asegurarse de que a los alumnos se les dé margen para desarrollar sus propias **representaciones teatrales** para la evaluación. Puede dar indicaciones generales, pero en el trabajo para la evaluación, no procede que el profesor dé instrucciones detalladas (véase la sección “Evaluación externa”, donde se considera igualmente impropio que el profesor revise o edite detalladamente el trabajo escrito del alumno).

Los profesores no deben interferir ni intentar organizar la **presentación oral** del alumno. Solo deben intervenir cuando el alumno se ponga muy nervioso y le resulte difícil continuar. Dicha intervención se limitará a permitir que el alumno siga con su presentación, no a guiarlo.

La representación teatral y la presentación oral se evalúan conjuntamente con los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación interna

Descripción general

Los criterios de evaluación utilizados para la representación teatral y la presentación oral individual son cinco.

Criterio A	Representación teatral	15 puntos
Criterio B	Presentación de pruebas que demuestren la participación del alumno en la preparación de la representación teatral	5 puntos
Criterio C	Presentación y uso del lenguaje	5 puntos
Criterio D	Reflexión crítica	5 puntos
Criterio E	Conocimiento y comprensión de los rasgos literarios del texto original y fundamentación para su puesta en escena	10 puntos
	Total	40 puntos

Representación teatral y presentación oral individual

- En aquellos casos en que el trabajo del alumno evaluado internamente presente rasgos que no estén adecuadamente reflejados por los descriptores de nivel (o en que los rasgos indiquen cualidades propias de un nivel alto combinadas con defectos propios de un nivel bajo), los profesores y examinadores deben aplicar su juicio profesional a fin de valorar los logros positivos del alumno.
- Se espera que los profesores evalúen primero la representación teatral del alumno, según los criterios A y B, y después la presentación oral individual, según los criterios C, D y E. Las puntuaciones deben sumarse después para obtener una única puntuación total sobre 40 puntos.

Criterio A: Representación teatral

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1–4	Se muestran técnicas de representación teatral limitadas, a veces de forma apropiada y eficaz. Esta participación limitada se refleja en una representación teatral que muestra falta de convicción y una comprensión limitada del texto.
5–8	Se muestran técnicas de representación teatral adecuadas en su mayor parte de forma apropiada y eficaz. Esta participación se refleja en una representación teatral que muestra cierta convicción y una comprensión adecuada del texto.

Nivel	Descriptor de nivel
9–12	Se muestran buenas técnicas de representación teatral, de forma apropiada y eficaz. Este compromiso se refleja en una representación teatral que muestra convicción y cierta sensibilidad, imaginación u originalidad en la interpretación del texto.
13–15	Se muestran excelentes técnicas de representación teatral, de forma muy apropiada y eficaz. Este compromiso se refleja en una representación teatral que muestra un alto grado de convicción y una respuesta sensible, imaginativa u original al texto.

Criterio B: Presentación de pruebas que demuestren la participación del alumno en la preparación de la representación teatral

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	El alumno ha participado de forma limitada en el proceso de preparación de la representación teatral.
2	El alumno ha participado de forma adecuada en el proceso de preparación de la representación teatral.
3	El alumno ha demostrado compromiso en el proceso de preparación de la representación teatral.
4	El alumno ha participado plenamente en el proceso de preparación de la representación teatral.
5	El alumno ha participado plenamente y a fondo en el proceso de preparación de la representación teatral.

Criterio C: Presentación y uso del lenguaje

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	El alumno realiza una presentación, pero esta no está bien organizada y el uso del lenguaje es, a menudo, poco claro.
2	La presentación y el uso del lenguaje son, en su mayor parte, adecuados, aunque es posible que haya algunos descuidos; se observa cierta estructura y organización.
3	La presentación y el uso del lenguaje son adecuados; la estructura y la organización son adecuadas.
4	La presentación y el uso del lenguaje son buenos; la estructura y la organización son claras y coherentes.
5	La presentación y el uso del lenguaje son excelentes; la estructura y la organización son persuasivas, claras y coherentes.

Criterio D: Reflexión crítica

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1	Se observa una reflexión crítica limitada sobre la representación teatral.
2	Se observa cierta reflexión crítica sobre la representación teatral.
3	Se observa una reflexión crítica adecuada sobre la representación teatral.
4	Se observa una reflexión crítica constante sobre la representación teatral.
5	Se observa una reflexión crítica constante y esclarecedora sobre la representación teatral.

Criterio E: Conocimiento y comprensión de los rasgos literarios del texto original y fundamentación para su puesta en escena

Nivel	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.
1-2	Se observa un conocimiento y una comprensión limitados de los rasgos literarios del texto original.
3-4	Se observa cierto conocimiento y comprensión de los rasgos literarios del texto original, pero una fundamentación limitada para su puesta en escena.
5-6	Se observan un conocimiento y una comprensión adecuados de los rasgos literarios del texto original y una fundamentación adecuada para su puesta en escena.
7-8	Se observan un conocimiento y una comprensión buenos de los rasgos literarios del texto original y una fundamentación coherente para su puesta en escena.
9-10	Se observan un conocimiento y una comprensión excelentes de los rasgos literarios del texto original y una fundamentación coherente y persuasiva para su puesta en escena.

Grabación en video de la representación teatral

Requisitos

Es esencial que las grabaciones en DVD se envíen a los examinadores para moderación en un **formato** apropiado y se proporcione la **información** necesaria para que se realice una evaluación justa.

Tenga en cuenta que se trata de grabaciones de representaciones teatrales en vivo. De ser posible, se debe utilizar una sola cámara colocada en un trípode y dejar que se grabe lo que ocurre delante de ella. Ciertas puestas en escena podrían requerir procesos de filmación distintos. No debe haber cortes entre tomas, pero está permitido acercar o alejar la imagen para destacar detalles si fuera necesario. Si es inevitable, por ejemplo, si se tiene que grabar una acción que se desarrolla en un espacio reducido, se puede mover la cámara de un lado a otro.

- **Formato:** las grabaciones deben realizarse en un DVD de formato no regional, que pueda reproducirse tanto en un reproductor de DVD como en un computador personal.
- **Información:** debe identificarse claramente a cada alumno y la calidad del sonido y de la imagen deben ser las adecuadas.

Consejos prácticos

Las circunstancias son diferentes en cada colegio. Los equipos de video también evolucionan continuamente y la mayoría son más asequibles y fáciles de usar. Obtener una calidad razonable tanto en estudios de teatro como en las aulas es todo un desafío. Por tanto, a continuación se ofrecen algunos consejos útiles sobre técnicas que han funcionado en distintos lugares; no se trata de técnicas exhaustivas ni tampoco se garantiza que vayan a funcionar en todas las situaciones.

Identificación de los alumnos

Como mínimo, cada intérprete debe indicar su nombre y sus datos (número del alumno y datos de la convocatoria) frente a la cámara al comienzo de la grabación. Si aún puede haber problemas para distinguir a unos intérpretes, considere utilizar un vestuario, código de color o numeración diferente. Existe una clara disyuntiva entre los requisitos de evaluación y los aspectos que pueden generar una representación teatral que demuestre compromiso y calidad. Por tanto, los profesores deben hacer uso de su criterio e ingenio.

Sonido

El sonido es, a menudo, un aspecto que conlleva más dificultades porque, con frecuencia, los espacios escolares se componen de superficies muy duras que retumban y tienden a aumentar el eco: los suelos pueden ser ruidosos y los equipos eléctricos, como el aire acondicionado, pueden interferir. He aquí unos cuantos consejos que se pueden seguir:

- Utilice un espacio diferente que esté alfombrado o cubra el suelo temporalmente (con alfombras).
- Utilice cortinas o telas para cubrir las superficies verticales duras.
- Utilice un micrófono externo al de la cámara lo más cerca de la acción posible.
- Si es posible, apague los equipos eléctricos.

- Procure buscar momentos en los que no haya mucho ruido en los espacios contiguos, como los pasillos.
- Asegúrese de que todos aquellos que se encuentren “detrás de la cámara” permanezcan en silencio; la mayoría de los micrófonos son omnidireccionales y captan los sonidos más cercanos. También se ajustan a los niveles de sonido general (siendo más sensibles al ruido de fondo en las partes silenciosas de una representación teatral).

Imagen

Los aspectos relacionados con la imagen suelen ser más sencillos que los relacionados con el sonido. Las cámaras de video modernas funcionan bien, incluso cuando la iluminación es bastante escasa. Sin embargo, su funcionamiento no es tan bueno cuando existen grandes contrastes y los dispositivos de enfoque automático pueden fallar. He aquí algunos consejos útiles:

- El uso de un trípode es fundamental. La cámara debe colocarse a una distancia adecuada que le permita captar toda la acción. Esto significa que el micrófono incorporado tenderá a captar los sonidos más cercanos a la cámara, en lugar de los de la acción teatral (por esta razón se recomienda el uso de un micrófono externo).
- La iluminación de los focos teatrales sobre fondos oscuros produce un gran contraste. Considere utilizar una iluminación que produzca menos contraste (por ejemplo, utilice focos que iluminen el fondo).
- Si el enfoque automático tiende a captar el espacio situado entre el fondo y los personajes del primer plano, intente reducir la distancia entre ambos planos (por ejemplo, colocando a los intérpretes más cerca del fondo). Muchas cámaras permiten desactivar esta función para poder fijar el enfoque manualmente en un punto que ofrezca la máxima nitidez para la mayor parte de la acción.
- Si se graba utilizando luz natural (por ejemplo, en un aula), tenga cuidado con los fondos brillantes, que pueden provocar que el diafragma de la cámara se contraiga oscureciendo y dificultando la visualización del primer plano (los intérpretes). A menudo, este problema se puede solucionar cerrando las persianas o las cortinas para evitar los fondos brillantes como las ventanas. Como alternativa, quizás se pueda utilizar una parte distinta del aula en la que la cámara no tenga que estar orientada hacia un fondo brillante (por ejemplo, donde pueda estar alejada de la ventana, en lugar de mirando hacia ella).

Glosario de términos de examen

Términos de examen con definiciones

Los alumnos deberán familiarizarse con los siguientes términos y expresiones utilizados en las preguntas de examen. Los términos se deberán interpretar tal y como se describe a continuación. Aunque estos términos se usarán frecuentemente en las preguntas de examen, también podrán usarse otros términos con el fin de guiar a los alumnos para que presenten un argumento de una manera específica.

Analizar	Separar [las partes de un todo] hasta llegar a identificar los elementos esenciales o la estructura.
Anotar	Añadir notas breves a un diagrama o gráfico.
Clasificar	Disponer u ordenar por clase o categoría.
Comentar	Emitir un juicio basado en un enunciado determinado o en el resultado de un cálculo.
Comparar	Exponer las semejanzas entre dos (o más) elementos o situaciones refiriéndose constantemente a ambos (o a todos).
Comparar y contrastar	Exponer las semejanzas y diferencias entre dos (o más) elementos o situaciones refiriéndose constantemente a ambos (o a todos).
Contrastar	Exponer las diferencias entre dos (o más) elementos o situaciones refiriéndose constantemente a ambos (o a todos).
Deducir	Establecer una conclusión a partir de la información suministrada.
Definir	Dar el significado exacto de una palabra, frase o magnitud física.
Demostrar	Aclarar mediante razonamientos o datos, ilustrando con ejemplos o aplicaciones prácticas.
Describir	Exponer detalladamente.
Discutir	Presentar una crítica equilibrada y bien fundamentada que incluye una serie de argumentos, factores o hipótesis. Las opiniones o conclusiones deberán presentarse de forma clara y justificarse mediante pruebas adecuadas.
Distinguir	Indicar de forma clara las diferencias entre dos o más conceptos o elementos.
Elaborar	Mostrar información de forma lógica o con un diagrama.
Evaluar	Realizar una valoración de los puntos fuertes y débiles.
Examinar	Considerar un argumento o concepto de modo que se revelen los supuestos e interrelaciones inherentes a la cuestión.
Explicar	Exponer detalladamente las razones o causas de algo.
Explorar	Llevar a cabo un proceso sistemático de indagación.

Identificar	Dar una respuesta entre un número de posibilidades.
Indicar	Especificar un nombre, un valor o cualquier otro tipo de respuesta corta sin aportar explicaciones ni cálculos.
Investigar	Observar, estudiar o realizar un examen detallado y sistemático para probar hechos y llegar a nuevas conclusiones.
Justificar	Proporcionar razones o pruebas válidas que respalden una respuesta o conclusión.
Presentar	Ofrecer para su exposición, observación, examen o consideración.
Resumir	Exponer brevemente o a grandes rasgos.
Sugerir	Proponer una solución, una hipótesis u otra posible respuesta.
¿En qué medida...?	Considerar la eficacia u otros aspectos de un argumento o concepto. Las opiniones y conclusiones deberán presentarse de forma clara y deben justificarse mediante pruebas apropiadas y argumentos consistentes.